

ISONOMIA

Las expertas rechazan abolir la prostitución y abogan por reglarla

La Fundació celebró una jornada sobre el trabajo sexual

Susana Barberá, Castelló
Las expertas y expertos que participaron ayer en la jornada titulada Realidades sobre la Prostitución organizada por la Fundación Isonomia se manifestaron de forma unánime por una defensa de reglamentar la prostitución en lugar de abolirla.

De esta forma se manifestaron entre otras la vicepresidenta de la Fundación, Asunción Ventura, la concejala de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Castelló, Marta Gallén, la representante de SOS Racismo de Pamplona, Begoña Zabala quien impartió una conferencia sobre este tema, así como participantes en la sesión celebrada en la Universitat Jaume I.

El foro de debate se enmarca dentro de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre, y abordó parte de este complejo problema que requiere tan-

tas soluciones como variantes de desarrollo: trata de mujeres, prostitución y trabajo sexual entre otras.

La conferenciante Begoña Zabala explicó las distintas posiciones encontradas que tiene la prostitución. Zabala criticó el hecho de que en el Código Penal se intenta ilegalizar la prostitución mediante algunos artículos que se han introducido, y deja claro que no se hace de forma directa y clara por parte de los poderes públicos.

Como ejemplos destacó que se penaliza la prostitución al lucrarse económicamente de una persona que ejerza esta práctica. Pero realmente, para esta experta, «en cualquier trabajo alguien se está lucrando por el trabajo de otro, así que es difícil establecer una línea». Zabala agregó que «no me parece correcto lucrarse explotando a gente en la prostitución, pero esta interpretación me pare-

ce exagerada porque es una primera forma de ilegalizar este trabajo».

Reconocer qué es trabajo

Otra de las cuestiones que planteó la letrada en Educación en el Gobierno de Navarra fue la disparidad de criterios a la hora de reconocerlo que es y no es trabajo. «Mientras ser masajista se reconoce como un trabajo normal, el hecho de ser prostituta no está reconocido y eso supongo que será por el componente sexual que conlleva». Para Zabala hay que destacar que «muchas mujeres inmigrantes que vienen a nuestro país lo hacen sabiendo a lo que vienen, en contra de la creencia de que todas vienen raptadas o mediante trata de blancas. Naturalmente que existen estos casos extremos, muchos más de los que nos imaginamos, pero también hay que destacar que otras muchas mujeres inmigrantes, y hago hincapié en las



PROSTITUCIÓN. Trabajadoras sexuales en una calle.

DATOS DE CASTELLÓ

● El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo Sexual (GIAT) de Isonomia ha realizado un estudio sobre las trabajadoras sexuales en 2004.

● En él se hace un análisis de Castelló y entre otros datos se apunta, tras unas entrevistas, que el 34 por ciento de las prostitutas eran originarias de países del Este y central, el 57 por ciento latinoamericanas y un 9% de África subsahariana.

extranjeras porque actualmente las prostitutas son en su mayoría procedentes de fuera del país, una vez saldan la deuda con la persona que le ha traído a España, llámese chulo o proxeneta, siguen ejerciendo esta actividad de forma voluntaria». También explicó que si ha crecido de forma espectacular el número de prostitutas inmigrantes debe analizarse la sociedad actual. Esto es, «que las mujeres españolas no queremos una relación monogámica como antes y que no nos interesa trabajar en ese mundo, por citar sólo algunos ejemplos».